

SYS PREA SYSPREA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En dólares americanos

1. INFORMACIÓN GENERAL

"SYS PREA SYSPREA CIA. LTDA." es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 11 de Diciembre de 2017, según consta en Escritura Pública Número 2017-17-01-35-PO3737 realizada en Quito el 26 de Octubre de 2017, en la NOTARIA TRIGESIMA QUINTA, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de Diciembre de 2017.

OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedicará a ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN); PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de cuarenta años, constados a partir de la fecha de inscripción de la escritura constitutiva en el Registro Mercantil (11-12-2017).

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad de Quito.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792829615001.

CAPITAL: El Capital registrado de la Compañía es de \$5000.00 (CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación.- La empresa califica como microempresa según los siguientes parámetros:

- a) Menos de 10 trabajadores,
- b) Ingresos netos bajos aproximadamente \$4000 al año.
- c) Menos de \$5000 en activos fijos
- d) Ventas menos de \$500 al mes

2.2. Moneda.- Dólares americanos por ser la moneda oficial en el entorno en que opera.

2.3. Responsabilidad de la información.- La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Sra. Gerente Subrogante, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.3.1. En la preparación de los Estados Financieros se ha utilizado la Escritura de Constitución y la información verbal de la Sra. Presidenta de la compañía quien ha sabido manifestar que hasta la fecha no se ha realizado ningún movimiento a partir de la constitución.

2.3.2. La compañía no cuenta con activos fijos ni realizables por lo que no se ha aplicado ningún método de valoración de los mismos.

2.3.3. A la fecha no se cuenta con empleados por lo que no se ha considerado los costos para cálculos actuariales ni provisiones.

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2017.
Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido del 11 de Diciembre del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. Reconocimiento de Ingresos

No se ha tenido actividad económica alguna, por lo que no se ha aplicado criterio para el reconocimiento de ingresos.

3.2. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de constitución no están respaldados con facturas a nombre de la empresa, por lo que se decidió que no se registrarán en la Contabilidad de la empresa y que serán pagados por los socios en forma proporcional a sus aportes de capital. A parte de esto no se ha tenido ninguna actividad por lo que no se registra ningún tipo de costos ni gastos.

3.3. Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento e iniciará sus actividades en cuanto se realice la legalización del cambio de socio por la ausencia del Sr. Andrés Rafael Mejía Salazar, que figura como Representante Legal. No se ha manifestado la intención de cierre o liquidación de la empresa.

3.4. Estado de Flujos de Efectivo

Se ha considerado específicamente el ingreso de dinero en efectivo proveniente de las aportaciones de los socios. No existen salidas de efectivo.

3.5. Situación fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Sra. Gerente Subrogante considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que los tratará mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por parte de la Gerencia y la Presidencia.
- La empresa mantendrá una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo asegurará todos los bienes que considere conveniente.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia Subrogante y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, firmados por la Gerente Subrogante y la Contadora.



C.P.A. Dra. Inés María Hallo Ulloa
CONTADORA
Registro N° 27969